



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
12 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 16ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 29 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Bhattarai (Nepal)

Sumario


Tema 52 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-63546X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 52 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)

1. **La Sra. Bolaños Pérez** (Guatemala) reitera el papel central de las operaciones de mantenimiento de la paz en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y subraya la importancia de fortalecer la capacidad operativa y la estructura organizativa de las mismas. Su delegación espera recibir mayores detalles sobre el alcance, composición y estructura del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz que va a establecer el Secretario General para que lleve a cabo un examen del funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz. Cualquier examen que se realice debe ser debatido por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como único foro para evaluar a fondo todas las políticas sobre las cuestiones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz, y con los países que aportan contingentes. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con mandatos claros, factibles, verificables y adaptados a la situación propia en cada caso. La aplicación exitosa de cualquier mandato exige que se aborde la cuestión de las grandes brechas que existen en materia de capacidades, recursos y capacitación a través de una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes. El Consejo de Seguridad debe consultar desde el principio a los países que aportan contingentes sobre todos los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz, particularmente cuando se trate de ajustes en los mandatos, evaluaciones periódicas de las misiones o en ejercicios de reconfiguración de efectivos, y debe tener en cuenta sus opiniones y capacidades. El intercambio anual con los comandantes de las misiones desplegadas sobre el terreno es un ejercicio útil que debería proseguir.

2. La delegación de Guatemala mantiene serias aprehensiones sobre las implicaciones y el alcance de las llamadas operaciones “robustas” de mantenimiento de la paz, y resalta el carácter excepcional del mandato autorizado, mediante la resolución 2147 (2014) del Consejo de Seguridad, a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Se plantean interrogantes sobre

la manera de conciliar la imposición de la paz con los principios básicos del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el uso de la fuerza solo en legítima defensa o en defensa del mandato, por lo que deben evaluarse sus repercusiones en las operaciones de mantenimiento de la paz. Aunque las tecnologías modernas, como los vehículos aéreos no tripulados, pueden resultar útiles, solo deben utilizarse conforme a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y deben reconocerse los riesgos que su uso conlleva, sobre todo para la aplicación de las normas fundamentales del derecho internacional humanitario relativas a la distinción entre civiles y combatientes y entre el mantenimiento de la paz y la imposición de la paz. La delegación de Guatemala espera poder debatir las conclusiones del Grupo de Expertos en Tecnología e Innovación en el Mantenimiento de la Paz en las Naciones Unidas.

3. Los ataques perpetrados en 2014 contra el personal de mantenimiento de la paz son un trágico recordatorio de que los Estados donde se despliegan operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen la responsabilidad de garantizar su seguridad, que debe ser una prioridad absoluta. Deberían adoptarse las medidas necesarias para acelerar las investigaciones sobre los ataques, asegurar que sus responsables comparecerán ante la justicia y velar por que esos incidentes no se repitan en el futuro. La oradora encomia al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno por su rápida respuesta para contener el brote de Ébola en apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en los países afectados por ese virus y por las medidas preventivas que se adoptaron para proteger también al personal de las misiones. Las operaciones de mantenimiento de la paz no deben percibirse como un ejercicio de subcontratación en el que países desarrollados contratan tropas de bajo costo de países en desarrollo para llevar a cabo esa pesada y peligrosa tarea. Por el contrario, dichas operaciones deben verse como parte del compromiso compartido de la comunidad internacional con los objetivos y principios de las Naciones Unidas. Dado que la sostenibilidad a largo plazo de las actividades de mantenimiento de la paz dependerá de asegurar que los países que aportan contingentes tengan la capacidad necesaria para

hacerlo, los reembolsos se deben hacer de una manera eficiente y oportuna. Guatemala reitera su compromiso de proporcionar personal del más alto grado de eficiencia y competencia a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

4. **El Sr. Toro-Carnevali** (República Bolivariana de Venezuela) dice que algunas delegaciones, al observar que la mayoría de los conflictos actuales son principalmente intraestatales, proponen una aproximación más robusta al mantenimiento de la paz, que ha de incluir el uso de brigadas de intervención y misiones híbridas, así como el uso de drones. Sin embargo, es preciso señalar que los conflictos intraestatales no son nuevos —el caso del conflicto del Congo en 1961 es tan solo un ejemplo— y que las misiones robustas de mantenimiento de la paz y las brigadas de intervención también se utilizaron en épocas anteriores, como es el caso de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia, establecida en 1992, y la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, desplegada a principios de la década de 1990. Esas misiones fueron controvertidas y frenaron el entusiasmo despertado por dichas operaciones durante casi un decenio. Los actuales desarrollos en el ámbito del mantenimiento de la paz constituyen la renovación de un ciclo y, por lo tanto, es necesario aproximarse a ellos con cautela. Independientemente de que la naturaleza de los conflictos haya cambiado o no, es necesario preservar los principios básicos del mantenimiento de la paz. La creación de mandatos robustos no es la única vía para hacer frente a los actuales desafíos en materia de paz y seguridad, incluyendo la protección de los civiles. En ese sentido, las operaciones deben enfocarse en el uso de la influencia política para buscar una solución pacífica a los conflictos, con miras a alcanzar la reconciliación entre las partes. En tal sentido, las operaciones de mantenimiento de la paz son instrumentos que contribuyen a la solución negociada de los conflictos y no un fin en sí mismo.

5. La delegación venezolana comparte el llamamiento en favor de la protección de los civiles, en particular las mujeres y los niños, y siempre permanecerá atenta a las necesidades de cada situación. Debería alcanzarse lo antes posible un acuerdo que regule el uso de las nuevas tecnologías, especialmente de los drones. Cabe esperar que el actual debate permita a la comunidad internacional hallar puntos de común sobre la manera en que las operaciones de

mantenimiento de la paz pueden ayudar a alcanzar el noble objetivo de hallar una solución pacífica a los conflictos. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el órgano facultado para considerar la formulación de nuevos conceptos y políticas en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz.

6. **El Sr. Forés Rodríguez** (Cuba) dice que las características multidimensionales de las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen un constante desafío. Cuestiones como los mandatos imprecisos y complejos, la diversidad de las situaciones sobre el terreno y la preparación y la conducta de las tropas participantes requieren un análisis profundo para garantizar la eficacia de dichas operaciones y mantener la credibilidad de las Naciones Unidas. Independientemente de la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, estas deben basarse en el estricto respeto de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, en particular los referidos a la soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados, así como la no intervención en los asuntos internos de estos. Su establecimiento debe regirse por el respeto a los principios básicos de esas operaciones. Unos mandatos precisos, con objetivos concretos y con los recursos materiales y financieros necesarios, ajustados a la realidad existente sobre el terreno, mejorarían la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz; es imprescindible que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Quinta Comisión y el Consejo de Seguridad actúen mancomunadamente.

7. Es necesaria la cooperación entre los países anfitriones, los países que aportan contingentes, la Secretaría y el Consejo de Seguridad, con la participación activa en todas las etapas del proceso de toma de decisiones de los países anfitriones y los países que aportan contingentes. Antes de la aprobación y el despliegue de cada una de las operaciones, deberían asumirse compromisos firmes sobre los contingentes que se desplegarán y deberían preverse claramente los recursos necesarios, así como una estrategia de salida coherente. Las actividades de consolidación de la paz llevadas a cabo desde las etapas tempranas de la vida de una operación de mantenimiento de la paz son una herramienta fundamental para ayudar a los países que salen de un conflicto a desarrollar y fortalecer sus estrategias

nacionales de desarrollo sostenible. El uso de las modernas tecnologías debe estar orientado a garantizar la seguridad y la protección de las fuerzas de mantenimiento de la paz, con arreglo a los principios rectores del mantenimiento de la paz y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Erradicar el hambre, la pobreza y las desigualdades es la única forma de superar el ciclo de conflicto, de consolidar y mantener la paz y de evitar la necesidad de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, con los altos costos humanos y materiales que ello conlleva.

8. La responsabilidad primaria de proteger a los civiles corresponde a los Estados. La protección de los civiles en modo alguno puede convertirse en un pretexto para ignorar los principios de la Carta de las Naciones Unidas o modificar los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz; tampoco puede servir de excusa para promover mandatos que sean el medio para legitimar una intervención militar o derrocar gobiernos legítimos. Los arreglos regionales deben ampararse en lo regulado en el Capítulo VIII de la Carta, dado que la responsabilidad primaria en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en las Naciones Unidas.

9. **La Sra. Morgan** (México) declara que las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen una parte fundamental de la labor que realizan las Naciones Unidas para lograr la paz y la seguridad internacionales. Esas operaciones también promueven el binomio seguridad-desarrollo. El foro idóneo para el debate sobre las cuestiones relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz es el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el cual debería convertirse en un espacio de debate substantivo que genere acuerdos entre los Estados Miembros y la Secretaría que se reflejen en el cumplimiento de los mandatos de las operaciones sobre el terreno. El Consejo de Seguridad debería mantener consultas regulares con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, de manera que se tengan en cuenta sus opiniones al abordarse la renovación de los mandatos de las misiones; es fundamental que dichos países se involucren en el proceso de toma de decisiones y de diseño de políticas en todas las etapas y en todos los procesos que afecten a una determinada misión.

10. En 2014, México anunció su intención de reanudar su participación en las operaciones de

mantenimiento de la paz, con énfasis en la labor de índole humanitaria, en beneficio de la población civil, y de poner su experiencia en materia de asistencia humanitaria al servicio de la comunidad internacional. La decisión de reanudar su participación es acorde con la contribución financiera que México aporta al presupuesto de mantenimiento de la paz y con el papel de responsabilidad que intenta desempeñar en el escenario internacional. El país espera contribuir en misiones que cuenten con un mandato claro, sean acordes con los principios básicos de la política exterior mexicana y estén autorizadas por el Consejo de Seguridad. La participación de México se determinará en función de una evaluación y un análisis de cada operación. El Gobierno espera iniciar próximamente una fase de colaboración con los países que aportan contingentes y la Secretaría de la Organización y busca intensificar el intercambio de experiencias e información sobre el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz.

11. Para asegurar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz es indispensable contar con mandatos claros, objetivos, realistas y medibles, y las Naciones Unidas deben seguir siendo fieles a los principios básicos del mantenimiento de la paz. La oradora, en nombre de su delegación, reitera su preocupación por los mandatos de imposición de la paz y espera que no se conviertan en una práctica, porque se estaría comprometiendo la imparcialidad y la legitimidad que deben caracterizar las operaciones de mantenimiento de la paz. México rinde homenaje al personal, soldados y voluntarios que forman parte de las operaciones de mantenimiento de la paz, cuyo sacrificio es prueba fehaciente de la responsabilidad compartida con los Estados Miembros para mantener la paz y la seguridad internacionales.

12. **El Sr. Sunaryo** (Indonesia) indica que su delegación desea rendir homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz caídos, a sus familias y a sus países, en particular a aquellos que han perdido la vida recientemente en el cumplimiento de sus mandatos. Debido a la creciente complejidad de las tareas que realizan las misiones de mantenimiento de la paz derivada de los peligros reales a los que se enfrentan, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben reforzar el apoyo que les destinan. Todas las partes interesadas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deberían hacer un esfuerzo enérgico y sostenido para

lograr un entendimiento común de los desafíos a los que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz, y debería hacerse hincapié en el hecho de que, aunque se han creado mandatos más robustos, los países contribuyentes siguen teniendo que hacer frente a problemas que les impiden responder con rapidez a las solicitudes de las Naciones Unidas.

13. El establecimiento de una Brigada de Intervención y el uso de vehículos aéreos no tripulados, sin un marco jurídico procesal claro, ha dado lugar a un prolongado debate. Por tanto, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe someter a la consideración de los Estados Miembros una política pertinente sobre esos temas. Aunque a veces no se respetan los principios básicos del mantenimiento de la paz debido a la naturaleza multidimensional y a la creciente complejidad de los mandatos, la adhesión a unos principios acordados y el cumplimiento de objetivos establecidos son elementos esenciales para el éxito de dichas operaciones; por otra parte, los principios mencionados siguen siendo válidos y pertinentes. Los mandatos ambivalentes no solo afectan a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, sino que, además, ponen en riesgo la seguridad de las poblaciones a las que supuestamente deben proteger. Indonesia encomia la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y destaca su importante papel como el foro intergubernamental más amplio para debatir todos los aspectos de dichas operaciones, incluidas las respuestas a los desafíos actuales. La delegación de Indonesia toma nota del próximo examen que realizarán las Naciones Unidas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Ese examen se beneficiaría de un diálogo constructivo y de las consultas con los Estados Miembros y las organizaciones regionales. No puede subestimarse el significado del diálogo abierto, la cooperación y la coordinación entre las partes interesadas.

14. Indonesia está empeñada en promover la paz y la seguridad internacionales, y el mantenimiento de la paz seguirá siendo un elemento importante de su política exterior. Hay más de 1.830 efectivos indonesios de mantenimiento de la paz desplegados en 9 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El despliegue de un batallón mixto en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el suministro de tres unidades de helicópteros a otra operación de mantenimiento de la

paz supondrán un aumento considerable de su contribución. Indonesia sigue centrada en la consolidación de las fortalezas multidimensionales de sus efectivos de mantenimiento de la paz, a los que proporciona una capacitación polifacética, ya que los efectivos tienen que estar preparados para un despliegue rápido, tienen que ser capaces de realizar arduas tareas en los ámbitos de la lucha contra el terrorismo y el socorro en caso de desastre y tienen que poseer conocimientos sólidos del contexto local. El Centro Indonesio para la Paz y la Seguridad prepara al personal de mantenimiento de la paz para responder a exigencias y mandatos cada vez más complejos, y el Gobierno indonesio tiene la intención de utilizar el Centro con el fin de mejorar la capacidad de la región para abordar las situaciones de mantenimiento de la paz. En la Cumbre sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2014 al margen del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Indonesia se comprometió a organizar una reunión regional para reforzar la coordinación de las capacidades regionales en la esfera del mantenimiento de la paz.

15. Las operaciones de mantenimiento de la paz no son por sí solas la solución de los conflictos. Los agentes pertinentes dentro y fuera de las Naciones Unidas deben colaborar para promover un enfoque integral de la resolución de los conflictos que combine diplomacia, mediación, procesos políticos creíbles, operaciones de consolidación de la paz y desarrollo.

16. **El Sr. Hamed** (República Árabe Siria) señala que las operaciones de mantenimiento de la paz tienen por objeto calmar los conflictos, mantener la paz y garantizar un entorno propicio para la consolidación de la paz después de los conflictos. Los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas relativos a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos deben respetarse sin decisiones discrecionales ni politización. La delegación siria reafirma la importancia de respetar los principios básicos del mantenimiento de la paz, que requieren el consentimiento del país anfitrión y la cooperación en todos los asuntos relacionados con las fuerzas desplegadas. Aunque la República Árabe Siria apoya los esfuerzos para establecer operaciones de mantenimiento de la paz a todos los niveles, dichas operaciones no deben sustituir a soluciones

permanentes que aborden las causas fundamentales de los conflictos. Las operaciones de mantenimiento de la paz que se ocupan de la protección de los civiles deberían cumplir sus mandatos sin interferir en la responsabilidad principal que ostenta el país anfitrión a ese respecto. La protección de los civiles no debe servir como pretexto para interferir en los asuntos internos de los Estados; es imprescindible elaborar una definición jurídica común de protección de los civiles antes de establecer normas sobre el concepto.

17. La República Árabe Siria ha mantenido siempre excelentes relaciones con el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) y con la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), y está empeñada en prestar apoyo a dichas misiones por todos los medios posibles. Aunque los mandatos de las misiones se han establecido por un período de tiempo limitado, las continuas agresiones, la ocupación y el incumplimiento, por parte de Israel, de las decisiones internacionales pertinentes han obligado a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a permanecer en el Oriente Medio durante decenios, con los costos financieros y humanos que ello conlleva. Por todo ello, la delegación siria exhorta a las Naciones Unidas a que ejerzan presión sobre Israel para que ponga fin a su ocupación de las tierras árabes y cese sus agresiones contra los países y los habitantes de la región, a fin de que el personal de mantenimiento de la paz pueda regresar a sus casas con sus familias.

18. El orador, en nombre de su delegación, expresa su preocupación por las amenazas de las que es objeto el personal de mantenimiento de la paz, que dificultan el trabajo sobre el terreno y amenazan las vidas de los efectivos, en particular en la región del Golán, donde los ataques y los secuestros perpetrados por los terroristas han obligado a algunos efectivos de la FNUOS a retirarse temporalmente de algunos enclaves. Esos ataques no son una coincidencia y han confirmado las advertencias de la República Árabe Siria sobre el apoyo de determinados países, en contra de lo establecido en el derecho internacional y en las resoluciones de las Naciones Unidas, a grupos terroristas vinculados a Al-Qaida que operan en la zona de separación de las fuerzas. Debido a la escasa atención prestada por la Organización a las repetidas alertas tempranas sobre posibles ataques, algunos grupos, entre ellos el Frente Al-Nusra, han intensificado sus actividades y actúan libremente en la

zona de separación de fuerzas. La delegación siria insta a las Naciones Unidas a poner fin al apoyo que prestan algunos países e Israel, la Potencia ocupante, a los grupos que actúan en la región del Golán, incluida la zona de separación de fuerzas.

19. **El Sr. Haniff** (Malasia), rindiendo homenaje al personal de mantenimiento de la paz, que lleva la esperanza a millones de personas afectadas por los conflictos en todo el mundo, dice que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas están evolucionando para hacer frente a los desafíos del siglo XXI y a la creciente demanda de un enfoque multidimensional a fin de promover una paz amplia y duradera. Los mandatos se han ampliado para abarcar nuevas tareas, como la distribución de la ayuda humanitaria, la reforma del sector de la seguridad y la defensa y la protección de los civiles. Malasia contribuye a mantener la paz y la seguridad internacionales y tiene actualmente efectivos prestando servicio en siete misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

20. La complejidad y exigencia de las operaciones de mantenimiento de la paz están aumentando, al igual que las amenazas no convencionales a las que se enfrentan; debido a ello, las misiones precisan más apoyo para poder cumplir sus mandatos multidimensionales. Los esfuerzos de la Organización encaminados a mejorar la eficacia mediante la utilización de los recursos disponibles para mejorar el conocimiento de la situación que posee el personal de mantenimiento de la paz son dignos de elogio. Es imprescindible modernizar los equipos y desplegar tecnologías modernas, siempre que se tengan en cuenta las repercusiones jurídicas que ello conlleva. Un personal de mantenimiento de la paz bien equipado mejora la eficacia de las operaciones, mientras que, por el contrario, hacer más con menos recursos puede afectar negativamente a la moral. No obstante, las misiones tienen que gestionar cuidadosamente los limitados recursos de los que disponen. El enfoque multidimensional adoptado por las Naciones Unidas debe ser acorde con lo dispuesto en la Carta de la Organización y con los principios básicos del mantenimiento de la paz. La Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deberían mantener periódicamente un diálogo abierto, ya que el intercambio de opiniones e información puede mejorar

la eficacia operativa. Malasia, como país que aporta personal a las misiones, persigue más negociaciones sobre cooperación internacional y regional y un consenso sobre las cuestiones religiosas, al objeto de abordar las causas fundamentales de los conflictos. Se necesita más transparencia y un mayor equilibrio, y debe prestarse la misma atención a todos los Estados.

21. Antes del despliegue, se debe capacitar al personal civil y de mantenimiento de la paz al objeto de prevenir y reducir las bajas. El Centro Malasio de Capacitación sobre Mantenimiento de la Paz, establecido en 1996, ha proporcionado capacitación a personal de más de 40 países. En septiembre de 2013, el Centro, conjuntamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, organizó un taller sobre la protección de la infancia y un curso sobre la protección de la población civil, a los que asistieron participantes de diversas regiones.

22. La reforma del sector de la seguridad y la defensa, que constituye un aspecto esencial de las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales, sienta las bases de una paz duradera y del desarrollo, siempre que se respete el principio de implicación nacional y la reforma se realice a petición del país anfitrión. Malasia respalda el papel que desempeñan los efectivos de mantenimiento de la paz como los primeros agentes de consolidación de la paz, y observa que la paz y la estabilidad permiten a los Estados destinar sus recursos al desarrollo socioeconómico y al bienestar de su población. Malasia tiene experiencia en ese ámbito y ha aplicado con buen resultado el enfoque que consiste en ganarse “el corazón y la mente” de la población local, para crear con el tiempo un entorno que propicie el desarrollo socioeconómico. Aunque la responsabilidad de la planificación del desarrollo socioeconómico corresponde exclusivamente a los Estados, Malasia está dispuesta a ayudar a los países anfitriones a lograr una paz, estabilidad, y prosperidad duraderas.

23. **El Sr. Masood Khan** (Pakistán) afirma que el Pakistán es uno de los principales países que aportan contingentes y ha contribuido con 150.000 efectivos a las misiones de las Naciones Unidas desde 1960. Por tanto, tiene el máximo interés en que las decisiones estratégicas, operativas y tácticas que se adopten para establecer, mantener y consolidar la paz en las zonas de conflicto y en las zonas que salen de un conflicto resulten eficaces. El país mantiene su alto nivel de

participación en las operaciones de mantenimiento de la paz a pesar de las exigencias impuestas a sus fuerzas de seguridad, y recientemente ha desplegado un batallón de infantería, una compañía de ingenieros y una unidad de aviación en la República Centroafricana, así como un equipo médico, al objeto de reforzar la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Los efectivos pakistaníes de mantenimiento de la paz, tanto hombres como mujeres, han contribuido a lograr la paz en distintas partes del mundo y 140 han perdido la vida en ese empeño. En la reciente Cumbre sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, el Pakistán puso a disposición de la Organización las competencias en esa materia de su centro para la paz y la estabilidad internacionales, que proporciona capacitación sobre las misiones y los ejercicios de mantenimiento de la paz y los desafíos emergentes en ese ámbito.

24. El éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz se fundamenta en los principios básicos por los que se rigen dichas operaciones; las Naciones Unidas no buscan soluciones militares. El mantenimiento de la paz es esencialmente diferente de la imposición de la paz, y aventurarse en zonas grises complicaría las misiones, iría en detrimento de su neutralidad y credibilidad y pondría en peligro la seguridad del personal que participa en las misiones. No obstante, el establecimiento de operaciones robustas de mantenimiento de la paz para proteger a los civiles constituye un elemento importante de las misiones que operan en situaciones de conflictos candentes. La delegación del Pakistán condena los ataques perpetrados contra las misiones y el personal de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz es la máxima prioridad, deben investigarse las causas de la intensificación de la violencia de que son objeto para que puedan adoptarse medidas correctivas y preventivas.

25. La delegación del Pakistán apoya el programa estratégico combinado del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno destinado a desarrollar la capacidad del personal uniformado al objeto de prepararlo para realizar un despliegue rápido, mejorar su movilidad, prestar una mejor atención médica, mejorar la información y los análisis y reforzar su supervivencia

ante dispositivos explosivos improvisados. Deben proseguir los debates para elaborar un enfoque eficaz destinado a abordar la delincuencia transnacional. La delegación del Pakistán apoya la modernización de las operaciones de mantenimiento de la paz, si bien la utilización de las nuevas tecnologías debe ser acorde con los principios básicos del mantenimiento de la paz y basarse en un criterio definido en cada caso, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas y con el consentimiento de los Estados en cuestión. Las Naciones Unidas deben invertir más capital político y más recursos en la diplomacia preventiva y los procesos de reconciliación. Las tasas de reembolso de los costos de los contingentes deben ajustarse a los actuales índices financieros y debe elaborarse un calendario para el examen periódico de estas. Las estrategias amplias que incluyen a las organizaciones regionales y subregionales deben seguir evolucionando, puesto que aportan visiones políticas, experiencias y recursos complementarios. Los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz deben establecerse en un proceso de dos fases para facilitar las consultas a los países que aportan contingentes, determinar cuáles de ellos son los más idóneos y examinar la situación sobre el terreno.

26. Los conflictos contemporáneos son complejos, crónicos y letales. La protección de los civiles, el apoyo a los procesos de paz, la consolidación de la paz, la creación de capacidad nacional y la construcción institucional son facetas interrelacionadas de las misiones multidimensionales que operan en entornos difíciles y volátiles. Por ello, el próximo examen de las operaciones de mantenimiento de la paz debe reconocer las obligaciones que tienen los países que aportan contingentes de proporcionar personal debidamente equipado y entrenado, así como su derecho a opinar y ser escuchados y a recibir apoyo material y logístico suficiente y un adecuado reembolso de los costos. Todos los miembros de la comunidad de mantenimiento de la paz deberían prestar pleno apoyo a las misiones para coronarlas con éxito.

27. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) señala que el alcance de los mandatos de mantenimiento de la paz ha evolucionado para adaptarse a la naturaleza cambiante de los conflictos, y ahora incorporan tareas como el desarrollo sostenible, el desarrollo de la capacidad de los civiles y la prestación de asistencia humanitaria. Dada la complejidad de los mandatos de

mantenimiento de la paz multidimensionales, deben respetarse estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y los principios por los que se rigen tales operaciones. La percepción de imparcialidad de las operaciones de mantenimiento de la paz resulta esencial para su legitimidad sobre el terreno, para la seguridad de su personal, así como para su efectividad a largo plazo. En ese sentido, el Perú reitera su preocupación respecto de la reciente incorporación de mandatos de imposición de la paz en algunas operaciones. Si bien la delegación del Perú reconoce los progresos alcanzados por la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en lo concerniente a la protección de los civiles, considera que, de acuerdo a la resolución 2098 (2013) del Consejo de Seguridad, la autorización de dicha Brigada no debe constituir precedente alguno para justificar mandatos similares en el futuro.

28. En caso de requerirse un examen de la vigencia de las normas y principios establecidos para la actuación de esas operaciones, este será llevado a cabo por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que es el único órgano competente para formular y examinar las políticas en ese ámbito. La creciente complejidad en el mandato conferido a las operaciones de mantenimiento de la paz demanda una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los países que aportan contingentes a efectos de que las opiniones de estos respecto del diseño, ejecución y renovación de los mandatos sean debidamente escuchadas, dado que serán sus contingentes los encargados de aplicar efectivamente el mandato sobre el terreno. En ese contexto, el personal uniformado debe tener acceso a mayores facilidades de entrenamiento y a nuevas tecnologías. Asimismo resulta indispensable que las nuevas operaciones cuenten con una adecuada provisión de recursos financieros. Es imprescindible revisar las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes, ya que la actual brecha entre el costo real de las tropas sobre el terreno y las cantidades que reciben los Estados genera una pesada carga financiera.

29. Las operaciones de mantenimiento de la paz no solo deberían emprender acciones de mantenimiento del orden, sino también acciones que coadyuven a la construcción de estructuras y procesos nacionales que

permitan consolidar una paz duradera y sostenible. Habida cuenta de que la consolidación de la paz es un proceso inherentemente nacional, las operaciones de mantenimiento de la paz deben limitarse a apoyar a las autoridades nacionales a articular y aplicar sus prioridades de consolidación de la paz y desarrollo, de conformidad con el principio de implicación nacional.

30. La conducta del personal de mantenimiento de la paz debe cumplir las normas de conducta más estrictas posibles y debe ser ejemplo de los principios fundamentales por los que se rigen las Naciones Unidas. Por ello, el Perú respalda la política de tolerancia cero del Secretario General y condena enérgicamente el comportamiento del personal de las Naciones Unidas que participa directa o indirectamente en cualquier tipo de conducta inapropiada e inhumana, en especial la referida a la explotación y abuso sexual de mujeres y niños. Asimismo, insta a que se tomen las medidas necesarias para imponer sanciones severas al personal que se vea involucrado en tales actos. El Gobierno ve con satisfacción la incorporación de una perspectiva de género en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la incorporación de las mujeres como actores en la solución de conflictos. El Perú ha venido incrementando la participación de personal femenino, llegando actualmente a representar el 8% de los contingentes peruanos de mantenimiento de la paz desplegados sobre el terreno. Desde 1958, el país ha contribuido con más de 7.000 efectivos en ese esfuerzo por la paz y la seguridad internacionales. Actualmente, el Perú participa en 8 misiones de mantenimiento de la paz y reitera su compromiso de seguir participando en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

31. **El Sr. de Aguiar Patriota** (Brasil) dice que el Brasil ha apoyado firmemente desde el principio las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha desplegado personal y contingentes en más de 50 misiones desde 1948. Ha proporcionado el mayor contingente militar para la MINUSTAH, participa en el equipo de tareas marítimo provisional de la FPNUL y dirige las operaciones de mantenimiento de la paz en Haití y en la República Democrática del Congo. El Brasil promueve un sistema multilateral basado en el refuerzo de la cooperación que busque soluciones pacíficas mediante la diplomacia, el diálogo, la prevención y la consolidación de la paz. Las situaciones complejas

sobre el terreno exigen constantes mejoras en las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en relación con los dos principales desafíos a los que se enfrentan estas, a saber, velar por que dichas operaciones contribuyan a lograr una paz sostenible y aumentar la eficacia de los contingentes sobre el terreno. Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que hacer frente a las presiones financieras y a los riesgos que plantean los grupos insurgentes que no están dispuestos a reconocer la legitimidad de las Naciones Unidas como mediador imparcial. El Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría deberían colaborar y compartir la carga de manera equitativa y de acuerdo con sus respectivas responsabilidades. Los recursos y procesos de gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz no serán adecuados si no van acompañados de iniciativas diplomáticas. En las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales debería prestarse atención a la pronta consolidación de la paz y a las soluciones políticas a los conflictos, puesto que la prevención de conflictos, la consolidación de la paz después de los conflictos y el desarrollo económico son esenciales para lograr la estabilidad política.

32. Es preciso mejorar constantemente el desempeño sobre el terreno debe y alcanzar una comprensión común de lo que se espera del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante la elaboración de normas de referencia. La delegación del Brasil apoya los esfuerzos que realiza la Secretaría para proporcionar capacitación avanzada mediante casos hipotéticos, especialmente en relación con la protección de los civiles y la respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos. También apoya la introducción de tecnologías avanzadas en las operaciones de mantenimiento de la paz, siempre que la competencia por los recursos no afecte negativamente al tamaño de los contingentes o a la dotación de equipos adecuados, y siempre que se respete la soberanía de los países anfitriones y la confidencialidad de la información obtenida por las misiones de mantenimiento de la paz. La inteligencia que incorporan los sistemas aéreos no tripulados solo resultará eficaz si los contingentes sobre el terreno la utilizan como base para elaborar estrategias coherentes. Las decisiones políticas no deberían estar motivadas por limitaciones financieras artificiales, ya que el estancamiento de los presupuestos no es compatible con el despliegue de activos tecnológicos avanzados ni

con los mandatos cada vez más robustos y multidimensionales establecidos por el Consejo de Seguridad.

33. La delegación del Brasil toma nota del examen de las operaciones de mantenimiento de la paz anunciado por el Secretario General e insta a los Estados Miembros a que participen en dicho examen con un enfoque abierto y constructivo. El examen y sus recomendaciones se beneficiarían de un proceso inclusivo que reflejara la diversidad de las opiniones. Es necesario que se reconozca el papel que debe desempeñar la Asamblea General en el examen de dichas recomendaciones, y debería organizarse un debate amplio y democrático sobre estas en el seno del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Es preciso alejarse de posiciones muy arraigadas con respecto a la financiación de las misiones políticas especiales y renovar el compromiso de corregir las distorsiones que han afectado negativamente a las actividades de las Naciones Unidas.

34. Nada puede sustituir a la legitimidad de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad. Sus operaciones de mantenimiento de la paz también son eficaces en función del costo y obtienen excelentes resultados en comparación con las enormes sumas asignadas por las principales potencias militares a sus presupuestos de defensa. El Brasil desea rendir homenaje a los miles de efectivos de las Naciones Unidas desplegados actualmente en todo el mundo.

35. **El Sr. Singh** (India) manifiesta que, como mayor contribuyente de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la India posee una gran experiencia en ese ámbito y espera contribuir sustancialmente al próximo examen de dichas operaciones. El mantenimiento de la paz es un instrumento clave para proteger la paz y la seguridad internacionales y, pese al surgimiento de operaciones multidimensionales, deben seguir respetándose los principios básicos del mantenimiento de la paz, que están basados en la Carta de las Naciones Unidas. Aunque, de conformidad con el Artículo 44 de la Carta, el Consejo de Seguridad debe invitar a un Miembro no representado en él a participar en las decisiones del Consejo de Seguridad relativas al empleo de contingentes de fuerzas armadas de dicho Miembro, eso no ocurre en la práctica. Además de la formulación de los mandatos, el cambio de los mandatos durante su ejecución constituye un motivo de

preocupación debido a la tendencia del Consejo de Seguridad de añadir un nuevo mandato intervencionista para una pequeña parte de los contingentes que participan en una operación de mantenimiento de la paz que ya está operando bajo un mandato tradicional. La MONUSCO, a la que la India ha aportado más de 4.000 contingentes, es un ejemplo de ello.

36. Las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, deben velar por que en todos los mandatos de mantenimiento de la paz se incluyan disposiciones jurídicamente vinculantes sobre el enjuiciamiento, la imposición de penas y la neutralización de los grupos armados y las milicias armadas no gubernamentales que causan o amenazan con causar daños a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No deben subestimarse los peligros que entraña utilizar al personal que toma parte en esas operaciones para hacer frente a los conflictos políticos internos. El mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz son dos caras de la misma moneda, de modo que el personal de mantenimiento de la paz debe tomar parte en todas las tareas fundamentales de consolidación de la paz. En su calidad de miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, la India apoya firmemente los planes de consolidación de la paz dirigidos a nivel nacional.

37. La delegación de la India destaca el importante papel desempeñado por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el cual, tras fracasar en el intento de alcanzar un acuerdo sobre su informe de 2013, ha logrado finalizar el informe sobre su período de sesiones sustantivo de 2014. La delegación de la India insta a la Comisión a solicitar un informe sobre el cumplimiento en relación con el informe del Comité Especial, al objeto de evaluar la colaboración entre los distintos agentes en el ámbito del mantenimiento de la paz. Aunque la inversión en equipamiento, logística y capacitación contribuye en gran medida a la viabilidad y sostenibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, los mandatos multidimensionales han surgido sin una dotación de los recursos financieros necesarios. Si bien la Asamblea General ha incrementado las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes, dichas tasas aún distan mucho de ser las adecuadas, por lo que debería corregirse con carácter de urgencia el desequilibrio entre los recursos necesarios y los asignados. Es preciso insistir en la necesidad de que exista una

representación adecuada de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía tanto sobre el terreno como en la Sede, y también en los puestos de mando. Dada la importancia de la creación de capacidad en el ámbito del mantenimiento de la paz, la India está dispuesta a compartir su experiencia con otros Estados Miembros.

38. **La Sra. Ziade** (Líbano) indica que, en la víspera de su 70º aniversario, la pertinencia de las Naciones Unidas es mayor que nunca y la comunidad internacional debe invertir en sus operaciones de mantenimiento de la paz. La cambiante naturaleza de los conflictos y los cambios en el entorno operativo exigen un enfoque innovador en ese ámbito, un análisis de las mejores prácticas, voluntad política y recursos adecuados. El próximo examen de las operaciones de mantenimiento de la paz debe basarse en los principios por los que se rigen dichas operaciones y mantener el papel central del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que es el foro intergubernamental para la negociación política. La delegación del Líbano agradece los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para ultimar las directrices y estrategias, simplificar la labor de los dirigentes de las misiones y promover la participación de las mujeres. El éxito de los mandatos depende de la aplicación de estrategias comunes, por ejemplo, entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como de la cooperación regional, Sur-Sur y triangular. La creciente complejidad de los conflictos requiere una mayor colaboración entre los agentes locales, nacionales y regionales, y entre todos los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como unas relaciones sólidas con los países anfitriones e interacción con la población civil y las fuerzas armadas.

39. Las etapas de reconstrucción y consolidación de la paz después de los conflictos deben seguir incorporándose en las operaciones de mantenimiento de la paz al objeto de garantizar una transición suave del mantenimiento de la paz a la paz, y deberían prestar apoyo a las instituciones nacionales y respaldar las iniciativas de creación de capacidad en diversas esferas, como el estado de derecho, la reforma del

sector de la seguridad, la buena gobernanza y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Aunque el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno promueven la labor relacionada con la protección de los civiles, entre otras cosas mediante cursos de capacitación, es necesario seguir introduciendo mejoras y adoptar un enfoque holístico. Debería hacerse hincapié en la incorporación de la perspectiva de género, dado que las mujeres desempeñan un papel esencial en el establecimiento y la estabilización de la paz. Es importante incluir las perspectivas de las mujeres en todos los niveles estratégicos y operativos y en todos los sectores y seguir integrando la formación en cuestiones de género.

40. El Líbano acoge una de las más antiguas operaciones de mantenimiento de la paz del mundo, el ONUVT, así como la FPNUL, que se creó a resultas de las repetidas agresiones de Israel. El país ha trabajado incansablemente para lograr el pleno respeto de su soberanía, su integridad territorial y su independencia y ha reiterado su compromiso de aplicar plenamente la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad. Ha instado a la comunidad internacional a que obligue a Israel a cumplir sus obligaciones en virtud de dicha resolución, a retirarse de los territorios libaneses que aún permanecen ocupados y a poner fin a la violación israelí de la soberanía libanesa por tierra, mar y aire. El Líbano ha destacado repetidamente la excelente relación que existe entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL y ha advertido de los intentos de Israel de socavar los esfuerzos y la credibilidad de esta última. A través del mecanismo tripartito, la FPNUL puede prevenir acciones unilaterales o provocativas que podrían dar lugar a una intensificación de los conflictos.

41. El respeto de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es esencial para la ejecución de los mandatos de las misiones. Crímenes como el ataque perpetrado por Israel en 1996 contra el acantonamiento de la FPNUL en Qana y el ataque de Israel en 2006 a un puesto de observación del ONUVT no deben repetirse nunca, y es preciso exigir responsabilidades a sus autores. Se ha fortalecido el diálogo estratégico entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL, y el mecanismo de coordinación es la piedra angular que facilitará y agilizará la asistencia destinada a desarrollar la

capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas. La delegación del Líbano valora el apoyo permanente manifestado por el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano en las sucesivas reuniones que ha mantenido. Solo mediante el refuerzo de sus capacidades podrá el ejército libanés desempeñar, en cooperación con la FPNUL, las tareas que tiene encomendadas en el sur del país, combatir el terrorismo y mantener la seguridad y la estabilidad. La oradora, en nombre de la delegación libanesa, encomia la labor de todo el personal de mantenimiento de la paz, y en particular el desplegado en el Líbano, y elogia el compromiso de todos los países que aportan contingentes.

42. **El Sr. Koncke** (Uruguay) dice que el Uruguay, convencido del imperativo moral de solidaridad para con los países que se enfrentan a situaciones de conflicto e inestabilidad, inició su contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz en la década de 1950, habiéndose incrementado hasta alcanzar el número de 2.000 cascos azules uruguayos en 2013, lo que lo convierte en el país que más contingentes aporta de las Américas. Aproximadamente el 25% de sus fuerzas operativas de defensa participan en operaciones de mantenimiento de la paz; el personal femenino realiza una importante contribución y todos los efectivos uruguayos participan de manera voluntaria. El Uruguay, como país que aporta contingentes, otorga la mayor importancia al diálogo y a la consulta con todos aquellos que influyen directa o indirectamente en el trabajo de los cascos azules y considera que la cooperación triangular es el elemento básico para consolidar una verdadera asociación mundial. En tal sentido, no se verificó adecuadamente la necesaria consulta previa a los países que aportan contingentes en el momento del controvertido establecimiento de la Brigada de Intervención en la MONUSCO a través de la resolución 2098 (2013) del Consejo de Seguridad.

43. Dada la probabilidad de que en el futuro se incremente el número sin precedentes de militares, policías y civiles desplegados en misiones de mantenimiento de la paz, al igual que el número de actividades y tareas que tienen el deber de desempeñar debido a la naturaleza más compleja de los mandatos, el personal debe contar con un nivel adecuado de entrenamiento y equipos para poder cumplir correctamente los mandatos que se le han encomendado. Sin embargo, se están realizando ajustes en los recursos financieros y los países que aportan contingentes deben hacer cada vez más con menos, lo

que conlleva riesgos en cuanto a la efectividad de los mandatos y en relación con la seguridad del personal sobre el terreno. Las misiones de mantenimiento de la paz también se enfrentan a la amenaza de grupos terroristas, grupos armados conectados a terroristas y grupos armados con apoyos extra nacionales, con capacidad para atacar a los efectivos que participan en dichas misiones no solo en el lugar donde se desarrolla cada misión, sino también en el seno de los propios países que aportan contingentes. Entre otras dificultades que impiden el cabal cumplimiento de los mandatos cabe señalar las penalizaciones en los pagos al personal desplegado sobre el terreno como consecuencia de fallas en la operatividad de su equipamiento, aunque a menudo dichos desperfectos sean producto de la utilización constante de los equipos en ambientes operacionales extremadamente difíciles. Ese problema se ve agravado por la longitud de las cadenas logísticas y la ausencia de infraestructura local, así como los retrasos en el pago de los reembolsos que las Naciones Unidas deben realizar, que dificultan la adquisición de repuestos o nuevos equipos. También se han ampliado los períodos para realizar las rotaciones del personal desplegado, lo que hace mucho más duros los períodos de servicio, no solo para el personal desplegado, sino también para sus familiares, de tal modo que resulta más difícil mantener el ánimo y la operatividad.

44. La delegación uruguaya favorece un enfoque holístico en la compleja tarea de protección de los civiles, así como la incorporación de un sólido componente de consolidación temprana de la paz y desarrollo en las misiones. Como país que aporta contingentes con una significativa presencia sobre el terreno pero con limitadas posibilidades de participar en el establecimiento y la gestión de las misiones de mantenimiento de la paz, el Uruguay destaca la necesidad de mantener y aumentar la relevancia del Comité Especial, que considera el foro más adecuado para debatir todas las cuestiones en ese ámbito. En la Cumbre sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2014, el Uruguay anunció su intención de organizar, en el primer semestre de 2015, un evento sobre operaciones de mantenimiento de la paz para países de América Latina y el Caribe. El orador, en nombre de su delegación, expresa su agradecimiento a todo el personal de mantenimiento de la paz por su generosa contribución a la paz y seguridad internacionales.

45. **El Sr. Aboulatta** (Egipto) señala que, debido al incremento de la demanda de nuevas misiones de mantenimiento de la paz y a la creciente complejidad de los mandatos, ha aumentado la carga que soportan las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Es preciso mejorar la capacidad de evaluación, trazar los planes eficazmente y realizar un despliegue rápido, en particular teniendo en cuenta que las operaciones de mantenimiento de la paz no deben considerarse una alternativa a la tarea de afrontar las causas fundamentales de los conflictos ni un medio para gestionar conflictos. Es imprescindible que las principales partes interesadas examinen los desafíos a los que se enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz y se comprometan a fortalecer el papel desempeñado por las Naciones Unidas en ese ámbito. Los conceptos, las políticas y las estrategias deben evolucionar a la par que mejoran las capacidades de planificación y supervisión y, para garantizar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, se necesitan recursos adecuados y una mayor voluntad política. Por consiguiente, los Estados Miembros deben proporcionar orientación en relación con el examen estratégico propuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y deben reforzar su apoyo en esa esfera mediante la financiación y la contribución de contingentes, fuerzas de policía y elementos de apoyo especializados.

46. Es evidente la necesidad de una cooperación triangular eficaz. Por tanto, es importante lograr un consenso entre los Estados Miembros sobre la formulación de políticas y aplicar solo los enfoques que hayan sido adoptados colectivamente, lo que exigirá reforzar la participación de los países que aportan contingentes en la formulación de doctrina y en los procesos de adopción de decisiones. También es necesaria una planificación previa al despliegue y una coordinación más eficaz de las medidas de apoyo sobre el terreno sobre la base de evaluaciones objetivas y mandatos claros y viables que guarden relación con la ejecución sobre el terreno. Deben proporcionarse recursos financieros adecuados y personal militar y civil debidamente entrenado y equipado. A ese respecto, Egipto acoge favorablemente la aprobación por consenso de la resolución 68/281 de la Asamblea General por la que se incrementan las tasas de reembolso que deben pagarse a los países que aportan contingentes. Además, es preciso abordar las

cuestiones relativas a la utilización de las tecnologías y el uso de la fuerza en la ejecución de los mandatos. Debería reforzarse el papel de las organizaciones regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, también mediante la prestación de apoyo a la Unión Africana para el despliegue de las misiones de mantenimiento de la paz, en particular a través de una financiación previsible y flexible.

47. En relación con los mandatos robustos, deben redoblar los esfuerzos para lograr la disuasión; toda ampliación de la capacidad para hacer uso de la fuerza debe estar justificada, ser absolutamente necesaria y contar con un mandato adecuado. Es preciso celebrar más consultas con los Estados Miembros sobre las formas de hacer frente a las violaciones de la seguridad del personal. La protección de los civiles no debe usarse como pretexto para una intervención militar; debe buscarse una solución para abordar las dificultades jurídicas que pueden derivarse de la caracterización de civiles como combatientes en los conflictos armados. Debe prestarse más atención a las estrategias de salida, ya que cada vez es más frecuente que los Estados soliciten que se ponga fin a las misiones cuando perciben una etapa de transición hacia la gestión de los conflictos. Debe proseguir la integración del mantenimiento y la consolidación de la paz bajo los auspicios de la Comisión de Consolidación de la Paz, pero no con el objeto de reducir costos, y deberían celebrarse nuevas consultas sobre la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

48. Egipto ha manifestado su voluntad de organizar, en cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, una reunión en El Cairo entre los principales países africanos que aportan contingentes, la Secretaría y los principales contribuyentes financieros, para que el continente africano pueda realizar una contribución sustantiva al próximo examen estratégico de las operaciones de mantenimiento de la paz. Egipto, que es uno de los principales países que aportan contingentes, está preparado para desplegar más tropas de infantería a las misiones ya establecidas y a las nuevas; para engrosar la capacidad de reserva de fuerzas de policía y aportar más unidades de policía constituidas; para desplegar unidades de apoyo, por ejemplo, en el caso de una respuesta rápida; y proporcionar capacitación y asistencia técnica al personal militar y a las fuerzas de

policía de otros países que aportan contingentes. A ese respecto, el orador señala a la atención de los asistentes los compromisos contraídos por el Cairo Center for Conflict Resolution and Peacekeeping in Africa en el ámbito de la capacitación y la creación de capacidad. Por último, el orador rinde homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz, especialmente a aquellos que han perdido la vida.

49. **La Sra. Bohari** (Níger) afirma que las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en uno de los principales instrumentos utilizados por las Naciones Unidas para librar a las próximas generaciones del azote de la guerra. Esas operaciones no solo han aumentado en número desde el final de la guerra fría, sino que se han hecho más complejas que nunca y operan cada vez más en entornos inciertos, políticamente inestables y peligrosos. Por tanto, es importante establecer mandatos claros y viables y dotar a las misiones de los recursos necesarios y equipos logísticos y de comunicaciones adecuados. La asociación entre todas las partes interesadas es esencial, al igual que lo es el respeto de los principios básicos del mantenimiento de la paz para promover la legitimidad, credibilidad y eficacia de las operaciones.

50. El Níger contribuye desde hace tiempo a las operaciones del mantenimiento de la paz, las cuales deben realizarse bajo el mandato y las directrices del Consejo de Seguridad, de conformidad con los principios fundamentales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. La eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz debe mejorarse ajustando el número de efectivos desplegados. Además, esos efectivos deben cumplir las normas más exigentes de conducta, profesionalidad y disciplina. Una vez que finaliza un conflicto, es fundamental reformar el sector de la seguridad en el país en cuestión, al objeto de establecer la paz y el desarrollo sostenible con miras a reforzar la seguridad de la población y su confianza en las instituciones del Estado. Nunca es posible garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, debido a las difíciles circunstancias en las que se llevan a cabo. La delegación del Níger toma nota de la valentía de los cascos azules y reitera su compromiso de promover las operaciones de mantenimiento de la paz.

51. **El Sr. Rahman** (Bangladesh) declara que el mantenimiento de la paz es cada vez más complejo, exigente y peligroso, puesto que las misiones ya no se

limitan a la vigilancia de las treguas y se les encomiendan tareas multidimensionales, a menudo en condiciones hostiles. La complicada naturaleza de las operaciones de mantenimiento de la paz requiere una cooperación triangular entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, y una capacitación integral a largo plazo cuyo objeto es preparar al personal de mantenimiento de la paz para realizar tareas complejas. La capacidad de muchas misiones para ejecutar sus mandatos se ve afectada por la ausencia de una generación de fuerzas y una asistencia técnica adecuadas; por consiguiente, en la puesta en marcha de una misión deben mejorarse los procesos de despliegue rápido y de generación de fuerzas. Su delegación está dispuesta a compartir con otros Estados su experiencia en el ámbito del mantenimiento de la paz. A ese respecto, el Bangladesh Institute of Peace Support Operation Training se dedica a proporcionar capacitación sobre todos los aspectos del mantenimiento de la paz, como la protección de los civiles y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Aunque su delegación apoya el uso de las modernas tecnologías para mejorar las capacidades operativas, estas deben utilizarse con prudencia y conforme a mandatos claros. La tecnología no puede sustituir a unos efectivos de mantenimiento de la paz bien entrenados sobre el terreno y no debe utilizarse con ese fin.

52. El programa de actividades de mantenimiento de la paz se establece en gran medida fuera de la Asamblea General, debido a la relativa inactividad del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que se estableció para propiciar el debate entre todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre todos los aspectos de esas misiones. Deben restablecerse los elementos democráticos en los que se sustenta el Comité Especial al objeto de proteger la naturaleza representativa del mantenimiento de la paz, que es fundamental para promover su aceptación generalizada, y de complementar y consolidar la asociación triangular entre los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. La reciente Cumbre sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas ha generado un compromiso renovado con respecto al mantenimiento de la paz, y muchos países han hecho promesas concretas en esa esfera cuyo cumplimiento debería ser objeto de seguimiento.

53. La delegación de Bangladesh reitera su compromiso de colaborar con todas las partes interesadas para garantizar la eficacia del examen estratégico de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que se realizará en 2015. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben ser claros y realistas, los países que aportan contingentes deben estar representados de manera equitativa en la ejecución de los mandatos y en las decisiones relativas a estos, deben proporcionarse recursos adecuados y debe otorgarse la máxima prioridad a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz antes del despliegue. Además, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben sustituir a los procesos políticos ni a los esfuerzos de consolidación de la paz, debe mejorarse el diálogo con los principales países que aportan contingentes y debe introducirse un mecanismo viable y predecible para el reembolso del costo de los contingentes y otros costos. Las numerosas cuestiones en juego exigen un diálogo intensivo sobre la orientación estratégica de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, al objeto de velar por que los cascos azules sean una fuerza para la paz, para el cambio y para el futuro.

54. **La Sra. Ünal** (Turquía) dice que, el mantenimiento de la paz, que es la actividad emblemática de las Naciones Unidas, evoluciona constantemente para hacer frente a los nuevos desafíos, por lo que resulta pertinente el debate sobre el rumbo que ahora debe tomar. El número de conflictos en el mundo está aumentando y los conflictos tienen cada vez más un carácter intraestatal. Las amenazas asimétricas, en particular las que provienen de agentes no estatales y terroristas, se están convirtiendo en el desafío fundamental en muchos escenarios de conflictos, y, por ende, los peligros a los que se enfrenta el personal de mantenimiento de la paz son ahora mayores que nunca. Por otra parte, los problemas presupuestarios suscitan preguntas sobre el modo de sostener operaciones complejas y multidimensionales. Es obvia la necesidad de reconsiderar los principales conceptos, mandatos, capacidades de respuesta y recursos. Por todo ello, la delegación de Turquía acoge con satisfacción el próximo examen de las operaciones de mantenimiento de la paz, que debería otorgar prioridad a la protección de los civiles e incorporar el programa establecido en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

55. Las complicadas circunstancias de la protección de los civiles y las expectativas en ese ámbito requieren un cambio de postura en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz, también mediante mandatos robustos que no comprometan la imparcialidad. Contar con una dotación adecuada de personal, capacitación y equipos sigue siendo esencial. Asimismo, pueden utilizarse las modernas tecnologías, como los vehículos aéreos no tripulados, con arreglo al derecho internacional y con el principio de transparencia, para garantizar la seguridad del personal, cumplir los mandatos y salvar vidas. Debido a la diversidad de los desafíos se necesita el apoyo de numerosos agentes, como las organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y el sector privado. Varios agentes, entre ellos la Unión Africana, participan habitualmente en las operaciones de mantenimiento y de consolidación de la paz, y las Naciones Unidas deberían apoyar y utilizar las capacidades de esas organizaciones.

56. Las operaciones de mantenimiento de la paz a corto plazo deben integrarse en estrategias más a largo plazo. El apoyo a la consolidación y el mantenimiento de la paz ocupa un lugar central en esas operaciones, y la mediación constituye un importante instrumento basado en el consentimiento en todas las etapas del ciclo de conflicto. El personal turco de mantenimiento de la paz participa en diversas misiones internacionales, por ejemplo en el Afganistán, en África, en los Balcanes y en el Oriente Medio, en las que contribuye a la capacitación, la creación de capacidad, la construcción institucional y la asistencia técnica.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.